

ralizados ejercer al comercio al menudeo el que en realidad sólo podía ser ejercido dada esta ley atentatoria por los coahuilenses de nacimiento. Este atentado sin nombre ante el derecho y la razón fué el ópimo fruto de ese provincialismo destructor de la nación, de su decoro, de su riqueza é integridad.

Al partido liberal en 1833 le tocaba haber librado á Texas del militarismo y de ese otro azote que le es casi igual y que se llamaba la soberanía de los Estados y que desgraciadamente no era más que la soberanía de un cacique brutal, lascivo, rapaz y bárbaro.

El partido liberal incurrió pues, en todos los errores del partido conservador y le corresponde la responsabilidad de la situación hasta el año de 1834, pudiéndose afirmar que como tal partido liberal se deshonró por su conducta eminentemente retrógrada con los colonos de Texas y por su completa falta de conocimientos políticos, económicos y humanitarios.

CAPÍTULO XI

LA CRUZADA SANGUINARIA CONTRA LOS COLONOS

¿Por qué dispuso Santa Anna convertido en jefe de la reacción clerical contra su propio Gobierno, para proclamar el centralismo, preparar una expedición militar contra los colonos de Texas? Porque éstos se habían sublevado contra el centralismo, dicen los liberales, y los conservadores afirman que porque sublevados contra el centralismo lo que en realidad querían era desmembrar el territorio mexicano.

No es cierta la versión liberal ni la clerical. Los colonos de Texas no estaban sublevados contra el centralismo, ni contra cosa alguna, cuando el General Santa Anna eficazmente ayudado por el General Tornel su ministro de la Guerra decidió organizar una expedición para expulsar ó exterminar á todos los colonos de Texas, como nos lo asegura el General Filisola.

« Pero lo que sabemos es que desde el mes de Abril de 1835, en que el General y Presidente, Don Antonio López de Santa Anna se preparaba

para marchar al frente de una respetable división sobre el Estado de Zacatecas por haberse puesto en armas para resistir al cumplimiento de la ley de 31 de Marzo anterior; que redujo la milicia cívica á la base de un soldado por cada quinientos habitantes, excepto la de los Estados fronterizos, se había hecho público desde la antesala de los palacios de México y Tacubaya, hasta los cafés y corrillos más comunes, que en principios del año siguiente de 1836 se repetiría igual expedición sobre los colonos de Texas; y no solamente para sujetarlos á la obediencia de nuestras leyes, sino para escarmentarlos exterminándolos ó arrojándolos más allá de nuestras fronteras. Y por lo que después se vió no debe haber duda de que así estaba ya acordado en el Gabinete (1). »

Pues bien, en el mes de Abril de 1835, época en que ya el público sabía que el Gobierno preparaba una expedición militar contra los colonos de Texas para exterminarlos ó arrojarlos más allá de nuestras fronteras; los colonos no estaban sublevados ni lo habían estado desde que terminó la Revolución contra el Gobierno del General Bustamante, proclamada y acaudillada por Santa Anna, conforme á su plan de Veracruz y á favor de la cual se pusieron los colonos que eran mexicanos na-

(1) Filisola, *Guerra de Texas*, tomo II, pág. 137 y 138.

turalizados en virtud del derecho que indiscutiblemente tenían como tales ciudadanos mexicanos para ocuparse y preocuparse de la marcha política del país y unirse á los demás mexicanos cuando éstos usasen del derecho de insurrección.

Así pues, los colonos desde el año de 1832 que se levantaron en armas, invitados por jefes militares mexicanos para apoyar la revolución proclamada por el General Santa Anna que en Abril de 1835 estaba preparando una expedición para exterminarlos, no se habían vuelto á sublevar y era la única rebelión que habían llevado á cabo desde su llegada al país, pero lo repito, desde que triunfó la asonada de Santa Anna habían permanecido fieles al Gobierno.

Respecto del año de 1834, el mismo Filisola nos dice cuál fué la conducta de los colonos : « en el discurso de este mismo año de 1834 el Estado de Coahuila y Texas había establecido el juicio por jurados, había creado jueces de primera instancia y un Tribunal superior para las últimas sentencias; y á merced de éstas y otras providencias igualmente benéficas, á las que se añadía sin duda la ausencia de Austin, las colonias de Texas se mantuvieron en paz, aumentaron su población á más de 21,000 habitantes, su comercio á 1.400.000 y comenzaron á practicar la navegación del río Bravo del Norte en buques de vapor. Así es que el General Cos sólo

tenía que luchar con los inconvenientes de la situación privada de la Comandancia general (1). »

El año de 1834, según el más receloso y encarnizado enemigo de los colonos, general Filisola, se hallaban en paz, trabajando activamente y el estado de las colonias era próspero. El año de 1835 una pequeña parte de los colonos se sublevó para libertar al Gobernador del Estado de que eran ciudadanos puesto preso por atentado incalificable del Comandante general Don Perfecto Cos. Esta sublevación tuvo lugar el mes de Junio de 1835 y no pudo ser por el sistema federal, porque existía tal sistema aunque muy vejado por las violencias del militarismo.

Se ve pues, que hasta Junio de 1835, una muy pequeña parte de los colonos se sublevó para libertar á su Gobernador constitucional preso, hecho legítimo en los Estados Unidos y en todas las federaciones donde hay hombres libres. La sublevación duró pocos días y la tranquilidad volvió á reinar donde se había alterado, y sin embargo de que la primera sublevación colonial y parcial tuvo lugar hasta Junio de 1835, el gobierno de Santa Anna había dispuesto desde Abril de 1835, según Filisola, preparar una expedición militar para exterminar á los colonos ó expulsarlos del territorio nacional.

(1) Filisola, obra citada, tomo II, pág. 101.

Para comprobar completamente la política infame del general Santa Anna que disponía exterminar y expulsar mexicanos por naturalización como lo eran los colonos, sin que se hubieran sublevado ni dado motivo para tan atroz medida, voy á citar algunas líneas tomadas á la obra *México á través de los siglos*.

« En la sesión pública de 29 de Octubre de 1835, los Ministros del Presidente Don Miguel Barragán se presentaron en la Cámara á dar cuenta con unas comunicaciones de Don Martín Perfecto Cos, avisando que todas las colonias de extranjeros de Texas se habían sublevado, sin exceptuar los de la colonia de Austin que habíanse hasta entonces mostrado adictos al Gobierno (1). »

Concuerdá el dato que proporciona el documento solemne que acabo de mencionar con los que nos da Filisola relativo á la fecha en que comenzaron los colonos sus preparativos serios para insurreccionarse contra el Gobierno centralista. « En estos mismos días (2 de Octubre de 1835) adquirió datos seguros el Coronel Ugartechea, Comandante de Béjar, de la próxima sublevación y por medida de precaución y defensa dispuso inmediatamente..... (2) » Luego el 2 de Octubre de 1835 no había habido sublevación, sino que estaba próxima.

(1) Tomo IV, pág. 360.

(2) Filisola, *Guerra de Texas*, tomo II, pág. 145.

El mismo Filisola agrega : « Pocos días después el mismo (Esteban Austin) marchó para allá embarcándose en Veracruz y tocando en Nueva Orleans, en cuya ciudad se proveyó de armas, municiones y otros objetos de guerra para estar como estuvo con ellos de regreso en Texas en Septiembre (1). » Luego hasta el mes de Septiembre de 1835 recibieron los colonos los artículos de guerra para sublevarse.

Los colonos comenzaron su insurrección atacando á la una de la mañana del 11 de Octubre de 1835 la villa de Goliath cien rebeldes (2).

La noticia fué comunicada por el General Cos á una goleta mexicana que se hallaba en Gálveston, ésta la trajo á Veracruz de donde inmediatamente fué comunicada al Gobierno de México y éste, á su vez la comunicó oficialmente á la Cámara de Diputados el 29 de Octubre de 1835.

Hemos visto que Filisola nos anunció que desde Abril de 1835, el Gobierno disponía una expedición militar para exterminar á los colonos que no se habían sublevado y que como lo he probado se sublevaron hasta el 11 de Octubre de 1835, obligados por la actitud salvaje de un Gobierno que les había ofrecido garantías y no desolación y muerte cuando vivían en paz. Se me puede objetar que en

(1) Filisola, *Guerra de Texas*, tomo II, pág. 140 y 141.

(2) Filisola, *obra citada*, pág. 153.

Abril de 1835 circuló, según Filisola, en todos los cafés y corrillos de la ciudad de México la noticia de que el Gobierno organizaba un ejército exterminador contra los texanos, pero que una noticia que circula no es un documento suficiente para acusar de maldad á un Gobierno. Es cierto, y debo completar mi prueba para hacerla intachable.

« En efecto, reducido á la obediencia el Estado de Zacatecas, el Presidente volvió á México en 22 de Junio de 1835 y continuó para su hacienda de Manga de Clavo el 26 del mismo, quedando definitivamente acordado que en el mes de Diciembre del mismo año emprendería la expedición proyectada á Texas (1). » Luego antes del mes de Junio de 1835, es decir, antes que se sublevaran los colonos por cualquier plan revolucionario, ya se había proyectado una expedición militar á Texas para el mes de Diciembre.

Todavía se me puede objetar que Filisola aun cuando fuese el amigo apasionado del General Santa Anna y que estuviese destinado á ser el segundo General en jefe de la expedición, podía haber sido engañado ó querer engañar á sus lectores. Es tan grave la acusación á un Gobierno de que prepara un ejército exterminador contra colonos pacíficos, que no basta ni la autoridad de Filisola como

(1) Filisola, tomo II, pág. 140.

historiador ni como amigo íntimo de Santa Anna, ni como General del ejército expedicionario para calificarla como prueba irrecusable.

El 31 de Agosto de 1835, 41 días antes de que los colonos se sublevaran y 56 días antes de que el Gobierno pudiera tener la noticia, nuestro Ministro de Relaciones dirigió á los Gobernadores y jefes políticos la siguiente circular con el encabezado : « Circular de la Secretaría de Relaciones. Excitación á los Gobernadores y Jefes Políticos para conservar el orden en sus demarcaciones con respecto al alzamiento de los colonos de Texas (1) ».

« Los colonos establecidos en Texas acaban de dar el testimonio más inequívoco del extremo á que puede llegar la perfidia, la ingratitud y el espíritu inquieto que los anima, pues olvidando lo que deben al Gobierno supremo y á la nación que tan generosamente los admitió en su seno, les ha dado terrenos fértiles que cultivar y proporcionádoles todos los recursos para vivir con comodidad y abundancia, se han sublevado contra ese mismo Gobierno haciendo armas contra las de la Nación bajo el pretexto de sostener un sistema cuyo cambio ha pedido una mayoría inmensa de mexicanos, ocultando así las miras criminales de desmembración del territorio de la República. »

(1) Véase *Colección de Leyes, Decretos y Circulares*. Dublan y Maza, tomo que comprende los años de 1835 á 1840.

Está pues bien probado que el Gobierno centralista tuvo la audacia de engañar á los Gobernadores y Jefes políticos de la República avisándoles por circular confidencial, que los colonos de Texas se habían sublevado, que como también he probado con declaración oficial pública de ese mismo Gobierno que estaban en 31 de Agosto de 1835, fecha de la circular, en completa paz habiendo tenido lugar el principio de la sublevación el 11 de Octubre de 1835. El pérvido fué pues el Gobierno, no los colonos.

Pero el asombro de la nación mexicana en 1902 será más grande al conocer todas las escenas de la vergonzosa tragedia de Texas : cuando sepa que en los momentos en que el Gobierno inventaba que los colonos se habían sublevado y disponía exterminarlos, existía en Texas entre los colonos extranjeros de origen, pues casi todos ellos eran mexicanos por naturalización, un partido muy fuerte, leal, enteramente adicto á México.

Ya he citado las palabras del Sr. Viezca, Gobernador constitucional del Estado de Coahuila y Texas en 1835, en su manifiesto de Marzo de 1837, donde afirma que, « medidas tomadas por mí, auxiliadas por la mayor parte de los colonos que estaban en buen sentido ». Luego según el Sr. Viezca la mayoría de los colonos en 1835, era favorable á la nación mexicana.

Al comunicar oficial y solemnemente á la Cámara los Ministros del Presidente interino Barragán, la noticia de la sublevación se lee en la comunicación del Comandante general Cos, residente en Béjar, que todas las colonias se habían sublevado, sin excepción de la colonia de Austin que habianse hasta entonces mostrado adictas al Gobierno.

Filisola dice resueltamente : « Mas sin embargo de cuantas maquinaciones se proyectaban y cuantas maneras de hacer la guerra á los de la opinión por la obediencia á México, esta era hasta entonces (Septiembre de 1835) *la más fuerte* y si no triunfó, fué porque estaba contrapesada por los que de buena fe, además de querer la sumisión de las colonias, también querían que fuese siempre bajo el sistema federal ya derribado en aquellos días por el Gobierno mismo, que regía á la nación. En este partido se hallaban casi todos los propietarios del departamento á quienes de ninguna manera estaban bien los desórdenes y convulsiones políticas ni mucho menos la introducción de voluntarios vagamundos que á pretexto de sostener sus principios se apoderaban de sus intereses (1). »

Por lo escrito se ve que los colonos propietarios, trabajadores, amantes de la paz eran adictos

(1) Filisola, obra citada, tomo II, pág. 171.

á la soberanía de México y formaban mayoría; la que estaba dividida en dos grupos, el que quería continuar unido á la nación mexicana, siempre que no hubiera centralismo y el que á pesar de él se manifestaba adicto á nuestra soberanía. Con estos datos hay lo suficiente para condenar resueltamente la política sanguinaria y torpe del Gobierno centralista.

Cuando el general Santa Anna preparaba la expedición exterminadora, los colonos como hemos visto estaban en paz, la mayor parte de ellos, la más valiosa era adicta á la soberanía de México. ¿Qué hicieron entonces Santa Anna y su partido? En vez de alentar al partido leal texano, de protegerlo, de aumentar su influencia, de apoyarlo con sinceridad, de hacerle concesiones honrosas compatibles con nuestro decoro y conveniencia; se discurrió despojarlos de sus propiedades, confiscar sus bienes y exterminarlos como nos lo enseña Filisola. ¿Quién fué el ingrato, el Gobierno que discurrió y emprendió exterminar ó arrojar del país á los miembros de un partido político mexicano y leal según confiesa uno de los más calurosos exterminadores ó los colonos que conociendo la infamia del Gobierno, ni aun así, como se verá más adelante, hicieron uso de la ley natural para defender sus vidas y bienes y resistir á la abominable hecatombe contra ellos proyectada?